



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**28 de abril de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Pedro L. Yúfera, decano del Colegio de Abogados de Barcelona: “Hay abogados que no llegan a final de mes” EL PERIÓDICO

El ICAV, un año más en el Foro de Empleo de la Universidad de Valencia  
VALENCIAPLAZA

Pizarro asegura que la Junta no privatizará el turno de oficio IDEAL

Pizarro garantiza el servicio de Justicia gratuita GRANADA HOY

Curso en el Colegio de Abogados de Málaga SUR

La cifra de dependientes atendidos por el Consell se triplica en tres años  
DIARIO CRÍTICO

1,1 millones de euros para asistir a las víctimas de la violencia de género EL MUNDO

28/4/2010 LA ENTREVISTA | DECANO DEL COL·LEGI D'ADVOCATS DE BARCELONA

## Pedro L. Yúfera: «Hay abogados que no llegan a final de mes»

Está orgulloso de que por fin todos los letrados puedan acceder a la sanidad pública y reconoce que la crisis también les está golpeando.



Pedro L. Yúfera. Foto: SERGIO LAINZ

JESÚS G. ALBALAT

No solo es decano del colegio de Barcelona, sino también vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española. Es socio fundador de Yúfera & Giménez Torres Abogados, con despacho en ciudades como Barcelona, Tarragona y Madrid. Ejerce desde 1979 y es licenciado en Ciencias Políticas. Sus principales aficiones son leer y escribir. Este año ha salido a la luz su primera novela: 'El milagro de las abejas' (Destino). Y, cómo no, el protagonista es un abogado.

**–El Parlament está tramitando el proyecto de ley de acceso a la asistencia sanitaria con cobertura pública para todos los abogados que por un vacío legal no se beneficiaron de la norma general de 1985 en la que se declaró «universal» la**

**sanidad.**

–El Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya y la Generalitat firmaron en el 2009 un convenio sobre la universalización de la medicina. Los abogados que acabamos la carrera hace años teníamos la obligación de apuntarnos a la mutua profesional y nos quedábamos fuera de la Seguridad Social. No teníamos derecho a la sanidad pública. Después, sí que se permitió compatibilizar. Con el proyecto de ley se consigue la universalización de la asistencia sanitaria pública en nuestra profesión.

**–¿Y cómo queda la Mutua dels Advocats de Catalunya?**

–Como cualquier mutua, como Sanitas, por ejemplo.

**–¿Se ha encontrado con abogados que no llegan a final de mes o, incluso que han caído en la indigencia?**

–Sí, incluso de reconocido prestigio. Somos un poco desastre al organizarnos. Ahora, la gente es más consciente. Hay abogados que comenzaron ganándose bien la vida, tenían despacho y todo les iba perfecto, pero no han sido previsores. Sus clientes, o se han muerto o tienen 90 años. Y los nuevos clientes, que son de 40 o 50 años, quieren abogados de su edad. Si no tienen trabajo, no llegan a final de mes. Lo único que les queda, si tienen, es la jubilación. Se encuentran sin nada y se ven obligados a vender su patrimonio.

**–¿Cómo ha perjudicado la crisis económica en la profesión?**

–La crisis afecta a todos. A parte de a nosotros, los clientes también la sufren. Podemos tener mucho trabajo, pero si el cliente no tiene dinero para pagar, poca cosa se puede hacer.

**–¿Se ha disparado la morosidad?**

–Sí, se ha disparado muchísimo.

**--El Col·legi d'Advocats, ¿qué hace ante la crisis?**

--Bastantes cosas. Una: no hemos subido las cuotas. Dos: suspendemos su pago si el abogado está en el paro

o si sus ingresos no son suficientes. Después, están las ayudas a la maternidad y otras iniciativas, como, por ejemplo, las becas de formación. Si algunos profesionales se conocieran, a lo mejor compartirían gastos y despacho. Además, haremos cursos para enseñar a gestionar un bufete. Y nuestra política interna colegial es de contención de gastos.

**-¿Y si hay un abogado que dice que es que no puede ni comer?**

-Se le envía a la Fundació Ignasi de Gispert para que le ayuden. En 10 años se han destinado 3 millones de euros para 700 beneficiarios. Se estudia caso por caso. Pero también intentamos concienciar a la abogacía.

**-¿Los abogados son caros?**

-¿Si ganas es caro o solamente es caro para aquel que pierde? Quien gana cree que tiene el mejor abogado del mundo y el que pierde piensa que tiene el peor y que es carísimo. Nosotros insistimos hasta la saciedad en que se ha de pedir presupuesto antes que nada. Cuando tú vas al médico, sabes lo que te cuesta, si vas a arreglar el coche, también. En segundo lugar, si quieres uno más especializado, te saldrá más caro que uno generalista.

**-¿El más caro es el más bueno?**

-No, no. El precio no tiene nada que ver con la calidad.

**-¿Funciona la justicia?**

-La justicia funciona en unos lugares mejor que en otros. Ha mejorado sustancialmente, pero todavía queda mucho camino. Hay un problema de lentitud. Y una justicia lenta no es justicia. Se tienen que buscar alternativas. Nosotros potenciamos la mediación, el arbitraje...

**-¿Cómo sería más eficaz?**

-El pacto de la justicia es ineludible. Los políticos tienen que ceder en determinadas cosas, no hacer solamente política, política contraria a lo que ha dicho el otro, sino pensar en lo que es más beneficioso para todos. A partir de aquí, buscar soluciones. El tema de la gestión tiene que mejorar, así como los recursos.

**-¿La justicia está politizada?**

-Depende de la estructura de la justicia. Hay una parte que sí, como los nombramientos del Tribunal Supremo o del Constitucional.

**-¿Qué opina de lo que está pasando con el juez Baltasar Garzón?**

-Esta sub iúdice y la respuesta correcta sería no pronunciarme. A partir de aquí, debe tenerse en cuenta que son tres las querellas que se están discutiendo y se está politizando una en concreto. No hay nadie que esté al margen de la ley. Pero, debe respetarse la presunción de inocencia y, por lo tanto, se debe esperar a que resuelva el Tribunal Supremo. Y no hacer tanto *xivarrí*.

**Anuncios Google**

MyNews - Hemerotech

Noticias publicadas en prensa desde 1995. La Hemeroteca española.

[www.mynews.es](http://www.mynews.es)

La Noticia del Día

Tu Coche a Todo Riesgo desde 300 € Y tu moto a Terceros desde 114 €

[www.FenixDirecto.com/Seguro\\_Informa](http://www.FenixDirecto.com/Seguro_Informa)

Exceso de Equipaje

Usted puede ahorrarse más del 50% enviando sus efectos personales

[www.excesodeequipaje.com](http://www.excesodeequipaje.com)

**PARTICIPACIÓN**

- Compartir

**HERRAMIENTAS**

Sé el primero en conocer esta noticia con la aplicación **ÚLTIMA HORA**

 imprimir |  enviar a un amigocomparte esta noticia:    

HOY POLÍTICA Y SOCIEDAD

## El ICAV, un año más en el Foro de Empleo de la Universidad de Valencia

VALENCIA. El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) participa un año más en el Foro de Empleo de la Universitat de València, que celebra ya su quinta edición. Abogados y profesionales del ICAV informarán a los jóvenes estudiantes de Derecho sobre las posibilidades formativas y laborales que tienen una vez finalizados sus estudios.

El decano del ICAV, Francisco Real, ha participado este martes en la inauguración del certamen junto al rector de la Universitat de València, Esteban Morcillo, el decano de la Facultad de Derecho, Salvador Montesinos, y la decana de la Facultad de Economía, Trinidad Casasús. Francisco Real ha destacado la "importante labor formativa del ICAV" y ha valorado la participación en el Foro de Empleo como "una oportunidad excelente para informar a los futuros abogados de todas las posibilidades que les ofrece el colegio, tanto para su formación como para el ejercicio profesional".

Entre las actividades del ICAV en el foro, la vicedecana del ICAV y responsable del Área de Formación, M<sup>a</sup> José Santa Cruz, ofrecerá mañana miércoles a las 11h una charla sobre la función formativa del ICAV, a través de la Escuela de Práctica Jurídica (orientada a abogados que quieren entrar en el turno de oficio) y de los cursos y másters que ofrece el colegio a lo largo del año, por los cuales pasaron en 2009 más de 8.000 abogados. En la charla participará también el director de la Escuela de Práctica Jurídica del ICAV, Juan Añón.

### ESCRIBE UN COMENTARIO

Tu email nunca será publicado o compartido.  
Los campos con \* son obligatorios. Los comentarios deben ser aprobados por el administrador antes de ser publicados.

Nombre \*

Email \*

Página web

Comentario



# Pizarro asegura que la Junta no privatizará el turno de oficio

El consejero de Justicia espera cerrar «cuanto antes» un acuerdo con los sindicatos sobre el servicio común de ejecutorias penales

EFPE

El consejero de Gobernación y Justicia, Luis Pizarro, aseguró ayer que la Junta no va a privatizar ni externalizar el servicio de abogados de oficio, como plantean otras comunidades autónomas, sino que apostará por modernizar y mantener la calidad de este servicio público gratuito.

Así lo indicó Pizarro tras entrevistarse con el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, que le pidió que no se reduzca el presupuesto de Justicia gratuita porque «estamos bajo mínimos y damos un servicio amplísimo a precios exiguos», según el portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados sevillano, José Joaquín Gallardo.

Pizarro anunció que la Junta va a aprobar un nuevo reglamento de Justicia gratuita, dentro de una «apuesta común por un servicio público que queremos modernizar».



Pizarro, a la derecha, durante su reunión con el Consejo de Colegios de Abogados. JUAN FERRERAS. EFE

Por su parte, el portavoz del Consejo aseguró que el Consejo Andaluz -integrado por los ocho decanos provinciales, junto a los de Jerez, Lucena y Antequera- transmitió a Pizarro la necesidad de no reducir más el presupuesto

para abogados de oficio, «porque ya estamos bajo mínimos y damos un servicio amplísimo a un número enorme de andaluces a precios exiguos».

Andalucía es la comunidad autónoma donde los abogados de oficio

atienden a un mayor número de colectivos y fue la primera que se especializó en temas como menores, mujeres maltratadas, extranjeros y prisiones, por lo que, según Gallardo, «en términos comparativos es el mejor servicio que se está pre-

Andalucía es la comunidad donde los abogados de oficio atienden a un mayor número de colectivos

tando desde el traspaso de las competencias de Justicia».

Pizarro expresó su confianza en cerrar «cuanto antes» el acuerdo con los sindicatos sobre el servicio común de ejecutorias penales, suspendido por problemas de última hora cuando estaba «casi cerrado», y pidió «la complicidad de todos, incluidos los funcionarios», recalcó.

## Consejerías fusionadas

El consejero transmitió también su convencimiento en que «la fusión en una misma consejería de Gobernación y Justicia no debe suponer una merma de la importancia que damos a la Justicia», y entre sus primeras iniciativas, informó de que va a impulsar la construcción de una Ciudad de la Justicia en todas las capitales provinciales y que ha emprendido contactos a nivel político para desbloquear los problemas existentes en algunas de ellas, como la de Sevilla.

Pizarro aseguró que, desde el traspaso de competencias en 1998, ha aumentado un 45% la plantilla judicial andaluza y un 44% las unidades judiciales, lo que a su juicio demuestra el «esfuerzo» realizado.

## Nuevo Mitsubishi ASX

Drive to the Next Level

**Nuevo Mitsubishi ASX: conduce a otro nivel.**  
Motor diesel 01-D-150 CV de 4 cilindros y distribución variable. Equipado con Auto Stop & Go en todas las gamas bajo consumo y con sinónos reducidos. Tracción delantera o total (All Wheel Control). Techo panorámico de cristal e iluminación ambiental de LEDs. Navegador con servidor de música, disco duro de 40 GB y cámara de visión trasera. Audio Premium mo2 con 70W, 9 altavoces y cargador 5 CDs. Pared de Xenón SuperHD de visión ampliada. Desde 24.150€.

Ven a conocerlo en exclusiva entre el 30 de Abril y el 5 de Mayo en AZ MOTOR S.A.  
C/ra. de Armilla, Km. 1,2. Granada. Tel. 958 12 62 11.

**MITSUBISHI MOTORS**  
DRIVING QUALITY

Precio del Mitsubishi ASX 2.0i 4x4 Class (de motor y transmisión) para conducción y transporte incluido y todo el suministro. 1.000.000€. Excluyendo 241€ en España. Excluyendo 1.100€ IVA. Excluyendo 500€ de transporte. MPE Group. Distribución oficial para España. Mitsubishi Financial Services de España S.A. 2009/04/10

# Andalucía

## El PSOE asume las demandas de la FAMP para sacar adelante las leyes locales

La oposición está abierta a consensuarlas, pero con condiciones: el PP reclama 20 competencias más e IU un mayor volumen de recursos para los ayuntamientos, con una primera anualidad de 420 millones

Ch. S. • Agencias / SEVILLA

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) podrá pasar página a la insatisfacción que ha mostrado los últimos meses con los dos proyectos de leyes locales después de que, finalmente, los socialistas hayan asumido sus demandas. Así lo confirmó ayer el vicesecretario general del PSOE-A, Rafael Velasco, y el artífice de estas dos normas, el consejero de Gobernación y Justicia, Luis Pizarro, que confió en que ese "acuerdo total" con la FAMP sea la antesala tal vez de otro más amplio, a tres bandas y en el Parlamento, con la oposición.

El punto de partida de los socialistas está en la mejora de las dos leyes a través de sus enmiendas -68 a la Ley de Autonomía Local de Andalucía y 6 a la Ley de Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma Andaluza- y lograr el "concurso del municipalismo andaluz", algo que dejará a PP e IU desarmados. Ante el apoyo de la FAMP a los dos textos, según Velasco, tendrán "muy complicado" explicar su negativa cuando sus propios alcaldes, sin embargo, las aceptan.

Para evitar esa situación, la puerta socialista a la negociación sigue abierta y hay margen de tiempo, ya que su aprobación en el Parlamento está prevista para junio. Aunque Pizarro quiso confiar en que el PP "por una vez y sin que sirva de precedente" aparque sus intereses "partidistas", para Velasco eso no está tan claro. De hecho, dio por algo más que factible el pacto con IU, y mostró su escepticismo respecto al PP, al que catalogó como "partido del no".



**Pizarro garantiza el servicio de Justicia gratuita.** El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados trasladó ayer al consejero de Gobernación y Justicia, Luis Pizarro, la necesidad de que los "recortes" econó-

micos previstos por la Junta no afecten al servicio de Justicia gratuita. Pizarro les trasladó "la tranquilidad de que se seguirá defendiendo que tiene que ser un servicio gratuito", pues "no se quiere privatizarlo ni externalizarlo".

Ante un hipotético debate, el PP está dispuesto a hacer "todos los intentos posibles" por acercar posiciones, pero lo cierto es que el nivel de exigencias que plantea es alto. De momento, en las 180 enmiendas que los populares ya han registrado en la Cámara autonómica plantean una veintena más de competencias para los ayuntamientos y más recursos económicos para acabar con su dependencia de otras administraciones. Además, reclaman plazos y cifras concretas: las nuevas competencias deberán transferirse en una

plazo máximo de seis meses y los ayuntamientos deberán recibir un 6% de los ingresos de la comunidad, que no de los tributos, lo que marca para este año unos fondos de 604 millones para las arcas municipales, en lugar de los 300 que inicialmente tiene previstos la Junta.

A pesar de mostrar voluntad de diálogo, los populares tienen otro frente abierto en contra de la política municipal socialista, en este caso, a nivel estatal. El secretario general del PP-A, Antonio Sanz, adelantó que la mayoría de

los alcaldes andaluces de municipios de más de 50.000 habitantes acudirán mañana a la movilización convocada ante el Congreso "para exigir soluciones ante la situación de asfixia financiera" que soportan.

Por el flanco económico es también por donde IU ataca al Ejecutivo autonómico, tal vez el más complejo de solucionar, dada la repercusión que también está teniendo la crisis en la caja autonómica, con una importante caída de la recaudación de impuestos -tal vez, esa sea la razón de que el

PSOE sólo haya presentado seis enmiendas a la ley que regular los tributos-. El coordinador regional de la coalición de izquierdas, Diego Valderas, tiene claro que es dinero lo que más necesitan ahora los alcaldes, y defendió que para este mismo año cuente con un fondo de 420 millones que aumente progresivamente hasta alcanzar los 1.000 millones en 2014. Tanta importancia da al aspecto económico de las leyes locales, que anunció que para que exista ese "apoyo total" al PSOE son necesarios "más recursos".

## El presidente andaluz venderá con una campaña "en positivo" los logros de su primer año

El PSOE destinará 90.000 euros y organizará 3.000 actos dentro y fuera de Andalucía

Ch. S. / SEVILLA

Con tan sólo 90.000 euros y 3.000 actos, el PSOE acaba de poner en marcha una campaña "en positivo y universal" con la que quiere empezar

calentar motores para las municipales de 2011, así como anticiparse a las autonómicas de 2012, ya que el sostén es la difusión de los logros de este primer año al frente del timón del Gobierno andaluz de José Antonio Griñán. Llegará a cada rincón de la geografía andaluza, y también a otros puntos del país y del extranjero donde pueda haber

votos que cuenten para el escrutinio, bajo el eslogan "Cambiamos con Andalucía", y el PSOE tratará de rentabilizar al máximo una gestión de "Pepe Griñán" -como así rezará en carteles, vídeos, banners y cuñas radiofónicas- marcada por lo "mucho y bueno" que ha hecho ya por la comunidad.

Los hitos que se difundirán en es-

ta nueva campaña -una de más banderas del PSOE, de acuerdo con el principio de austeridad que estos tiempos de crisis imponen- coinciden con los que hace apenas una semana desgarró el propio presidente andaluz en su primer balance. Así la liquidación de la deuda histórica, los 13.000 millones en medidas anticrisis o los 17.000 em-

pleos generados con el plan Proja, serán los argumentos que sirva para vender sus "éxitos" frente a un año "de nada" de la oposición.

El encargado de presentar ayer esta iniciativa fue el vicesecretario general del PSOE-A, Rafael Velasco, quien detalló que el objetivo no es sólo situar al líder socialista ante el electorado y refrescar la imagen de un partido que ha evolucionado a la par que los andaluces en los últimos treinta años, como así se refleja en el lema de esta campaña, sino contraponerlo al PP, anclado en una estrategia de "enmarañar" fomentando la "crispación".



## **Curso en el Colegio de Abogados**

**:: SUR.** El Colegio de Abogados de Málaga ha organizado una jornada para analizar los temas actuales que más preocupan a la sociedad y que están vinculados directamente con el derecho penal. El curso tendrá lugar el próximo jueves 29 de abril en la sede de la institución y estará organizado en cuatro ponencias que se impartirán durante todo el día. Comenzará a las diez de la mañana.

## La cifra de dependientes atendidos por el Consell se triplica en tres años

El número de personas dependientes atendidas por Bienestar Social ha pasado de las 9.514 personas atendidas en 2007 a las 32.503 en la actualidad.

DIARIOCRÍTICO COMUNITAT VALENCIANA - Martes 27 de abril de 2010 a las 17:20 h.

El secretario autonómico de Autonomía Personal y Dependencia, Joaquín Martínez, informó de esta cifra durante su intervención en el Curso de Formación y Especialización de Letrado en la Aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Reconocimiento de la Situación de Dependencia, organizado por el colegio de abogados de Elche (Alicante).

Martínez explicó que, en la actualidad, "el 95 por ciento de las solicitudes de dependencia" en la Comunitat han sido ya valoradas y señaló que "los cálculos que el Ministerio manejó en un principio sobre el número de personas con altos niveles de dependencia" eran erróneos, puesto que la cantidad ha resultado ser "muy superior a lo calculado".

Por ello, el responsable valenciano de Dependencia reclamó al gobierno central más financiación para costear los recursos de atención a las personas dependientes. Además, indicó que la Generalitat financiará este año el 75 por ciento del coste total de la dependencia con 292 millones de euros.

En su intervención, Martínez demandó que el gobierno central "asuma el 50 por ciento del coste de todos los recursos de atención a la dependencia, y no sólo la prestación al cuidador, que es lo que actualmente está financiando en este porcentaje".

El objetivo de la Generalitat "es ejecutar la Ley con la mayor celeridad y eficiencia", añadió. En este sentido, el secretario autonómico informó de las actuaciones de la Conselleria en este línea, como la formación de cuidadores no profesionales, que en 2010 se eleva a 8.000 personas.

Asimismo, Bienestar Social contempla un servicio de Teleasistencia de la de Dependencia, con 12.000 beneficiarios, la regulación de la figura del asistente personas y la implantación de la tarjeta para personas con discapacidad, que entrará en vigor el próximo mes.

---

## 1,1 millones de euros para asistir a las víctimas de la violencia de género

- 27/04/2010. Actualizado 15:53h.
- Las intervenciones se elevaron a 1.657 en el primer semestre de 2009

*Europa Press* | Vitoria

Actualizado **martes 27/04/2010 15:51 horas**

---

El Gobierno vasco aprobó este martes destinar 1,1 millones de euros a los colegios de abogados vascos para la asistencia a las víctimas de violencia de género.

En concreto, el colegio de Abogados de **Alava dispondrá de una subvención de 184.742 euros**, el de **Bizkaia de 541.530 euros** y el de **Gipuzkoa de 378.722 euros**.

Las subvenciones están destinadas a coadyuvar el mantenimiento del servicio de asistencia jurídica y turno de oficio para víctimas de violencia de género y/o agresiones sexuales durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.

El Ejecutivo recordó que, dada la dimensión alcanzada por este tipo de violencia, el 26 de febrero de 2007 se firmó un convenio entre el Consejo Vasco de la Abogacía y el Departamento de Justicia.

Desde la vigencia del mismo, los Colegios de Abogados disponen de **ocho letrados titulares y siete de refuerzo** distribuidos por los tres territorios. En concreto, cuatro letrados titulares y tres de refuerzo de guardia corresponden a Bizkaia, tres titulares y dos de refuerzo a Gipuzkoa y un titular y dos de refuerzo en Alava. Las intervenciones realizadas en el marco del convenio se elevaron a 1.657 en el primer semestre de 2009 en todo el País Vasco.

El Departamento de Justicia destacó su interés en que todas las víctimas, pero especialmente las víctimas de estos delitos, sean **convenientemente asesoradas sobre los instrumentos legales a su disposición** y las consecuencias que su ejercicio puede deparar.

Por ello, indicó que la gratuidad de la asistencia jurídica especializada, que **alcanza a todas estas víctimas independientemente de su condición económica**, comprende el asesoramiento previo a la interposición, en su caso, de la denuncia o solicitud de Orden de Protección, la asistencia en la formulación de la denuncia o solicitud de la Orden de Protección, la comparecencia para la Orden de Protección, así como el Juicio Rápido en el caso de que se produjere en el propio acto de la comparecencia o en los días posteriores.

---

© 2010 Unidad Editorial Internet, S.L.